



DECISIÓN N° 549

DESIGNACIÓN DE AUDITORES PARA EL AÑO 2014

EL CONSEJO LATINOAMERICANO,

VISTOS:

El Artículo 34 del Reglamento de la Secretaría Permanente, aprobado mediante Decisión N° 145 del Consejo Latinoamericano; y

Las ofertas de servicios de auditores recibidas por la Secretaría Permanente, que constan en el documento "Propuesta de Auditoría para el Ejercicio Contable del año 2014" (SP/CL/XL.O/DT N° 7-14).

DECIDE:

Artículo Único: Designar a **PGFA PERALES, PISTONE & ASOCIADOS**, para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros de la Secretaría Permanente, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta los reglamentos que rigen al Sistema.